

UAIP/RES.0155.2/2019

**MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las nueve horas y veinte minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de acceso a la información pública, recibida por medio electrónico en esta Unidad el día dos de mayo de dos mil diecinueve, presentada por [REDACTED] mediante la cual en síntesis solicita:

- Información de las tasas de interés que se pagan en El Salvador, a mediano o largo plazo, en particular las tasas de interés que se acuerdan a través de las operaciones multilaterales de créditos, y operaciones bilaterales detalladas por tipo de acreedor, esto es inversionistas, multilateral, bilateral, BCR, otros, especificando las tasas y plazos de devolución de los créditos.


**CONSIDERANDO:**

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2019-0155 por medio electrónico en fecha tres de mayo del presente año a la Dirección General de Inversión y Crédito Público, que pudiese tener en su poder la información solicitada por el solicitante.

El nueve de mayo de dos mil diecinueve, la Dirección General de Inversión y Crédito Público remitió por medio de correo electrónico un archivo en formato PDF conteniendo la información requerida.

**POR TANTO:** En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento, así como la política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

- I. **CONCÉDESE** acceso a la solicitante a archivo en formato PDF que contiene la información requerida, según lo provisto por la Dirección General de Inversión y Crédito Público.
- II. **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura  
Oficial de Información  
Ministerio de Hacienda

